SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES

CERTIFICADO INDIVIDUAL NRO. 1 A LA POLIZA NRO 23.0401.6679.1

Conste por el presente Certificado Individual que mediante la poliza arriba indicada, EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., asegura a ENRIQUEZ BOGARIN, ISRAEL ISIDRO con C.I. nro.: 3.459.586 mientras se encuentre al servicio del Contratante contra los siguientes riesgos, de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares de la referida poliza

DIRECCIÓN: **LOCALIDAD:** TERRITORIO PARAGUAY

CONTRATANTE: MES INGENIERIA S.A. **RUC.:** 80019001-7

VIGENCIA: DESDE 04/12/2023 12:00 Hs. HASTA: 04/12/2023 12:00 Hs. **PLAZO EN DIAS:** 58

COBERTURAS

En caso de Muerte, según lo establecido en la Clausula 8 de las Condiciones Particulares Especificas: hasta la suma de Gs.. 50.000.000 (GUARANIES: Cincuenta millones)

En caso de INCAPACIDAD PERMANENTE, de acuerdo al grado de incapacidad, según lo establecido en la Clausula 9 de las Condiciones Particulares Especificas: hasta la suma de Gs.. 50.000.000 (GUARANIES: Cincuenta millones)

Por Gastos de ASISTENCIA MEDICA, según lo establecido en las clausulas de Seguro Complementario de Asistencia Medica: hasta la suma de Gs.. 10.000.000 (GUARANIES: Diez millones)

En caso de Muerte, por GASTOS DE SEPELIIO, según lo establecido en las clausulas de Seguro Complementario de Gastos de Sepelio: hasta la suma de Gs.. 5.000.000 (GUARANIES: Cinco millones)

En fe de lo cual, EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS Y REASEG. S.A. otorga este Certificado Individual, en la ciudad de ASUNCION, a los 19 días del mes de julio delaño 2023.

EL SOL DEL PARAGUAY

Jorge Reyes
Gerente General

Cristobal Vera
Gerente Técnico

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código

4290713442